



Pago de el
quinto.
de la casa
de D. Ignacio

U. Regencia d. Nicasio Marí. Pérez, Señor
presente a este Oficinal, para constar a don
do su sueldo de alquiler de la casa que en
el dicho Oficinal la Ciudad de Sagunto nomen-
tu. En orden a lo q. se pide se abone al
mismo se verifican estos pagos, mediante a
que el expresidente del Oficinal sea cosa del 1º
diamante. Teniendo por una compensación
deudas se abone el citado alquiler de
gastos menores, en el competente Oficinal.

Hidalguia
de d. Ignacio
y d. Bonet, se
sigue testim.

Orcedano) Jefe mando d. Ignacio
d. Bonet, Señor. Hijo mayor de don M.^{to}
en la que hace presente q. q. d. sra. M. P.
ticia se ha declarado a sus hermanos d.^a
M. Raimona, d. Ignacio y d. Eduardo
Punt y Padilla, en el pago y posesión de
Hidalguia de la villa de Sagunto, mandando
que q. d. los últimos se les exponga q. q.
esta cantidad, de la concesión d. tales
quintos y sextos, contándose en los títulos
y demás documentos que sean convenientes
a d. los señores q. q. enq. tienen comparto.

